



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub> - 529**

## **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**PRESIDENTE** : H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO  
**SECRETARIO GENERAL** : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/22

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**

**ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub>- 529**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

HORA	: Siendo las 8:30 am inicia la plenaria
FECHA	: Sábado 19 de noviembre de 2022
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

**EL PRESIDENTE:** -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para iniciar la sesión plenaria-

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del día sábado 19 de noviembre de 2022-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, le informo que tengo 10 concejales, hay quórum deliberatorio.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/22

**EL PRESIDENTE:** Tenemos el quórum deliberatorio y como dice el reglamento, el Concejo puede deliberar para ir avanzando en los temas que se puedan... Igualmente, en el deliberatorio es cuando aprovechan los congresistas para hacer sus intervenciones generales sin necesidad de que sea en las constancias o en las proposiciones y hasta que se conforma el quórum.

Señor secretario, dejar constancia de la presencia de la Dra. Tania Fernández Sánchez.

**EL SECRETARIO:** Señor Presidente, con la llegada de la concejal Tania Fernández Sánchez hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

**EL PRESIDENTE:** Señor secretario, sírvase leer el orden del día propuesto para el día de hoy.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SÁBADO, 19 DE NOVIEMBRE DE 2022

*19 Nov 2022*  
*[Firma]*

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. CITAR AL SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO DOCTOR RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE, AL GERENTE DEL PLAN JARILLON DE CALI DOCTOR ELI SHNAIDER BRENER, A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA INGENIERA FRANCY RESTREPO APARICIO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DISTRITAL DOCTOR JIMMY DRANGUET RODRIGUEZ, AL GERENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMCALI EICE ESP DOCTOR HAIMER HUMBERTO SERNA, AL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - UAESPM INGENIERO DIEGO FERNANDO CORTES REYES E INVITAR AL COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI CORONEL JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO Y AL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI CAPITÁN ROBERTO DUQUE MORA, PARA QUE RINDAN INFORME SOBRE LOS HECHOS SUCEDIDOS Y MEDIDAS TOMADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día.

**EL PRESIDENTE:** Esta en consideración el orden del día leído... anuncio que va a cerrarse... se cierra la discusión... ¿se aprueba el orden del día?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/22

**EL SECRETARIO:** Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

2. CITAR AL SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO DOCTOR RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE, AL GERENTE DEL PLAN JARILLON DE CALI DOCTOR ELI SHNAIDER BRENER, A LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA INGENIERA FRANCY RESTREPO APARICIO, AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DISTRITAL DOCTOR JIMMY DRANGUET RODRIGUEZ, AL GERENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMCALI EICE ESP DOCTOR HAIMER HUMBERTO SERNA, AL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES - UAESPM INGENIERO DIEGO FERNANDO CORTES REYES E INVITAR AL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI CORONEL JOSÉ DANIEL GUALDRÓN MORENO Y AL COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI CAPITÁN ROBERTO DUQUE MORA, PARA QUE RINDAN INFORME SOBRE LOS HECHOS SUCEDIDOS Y MEDIDAS TOMADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto para su desarrollo, se encuentran todas las personas citadas e invitadas para este día, como el concejal Carlos Andrés Arias uno de los proponentes de esta citación.

**EL PRESIDENTE:** Gracias señor secretario, usted ha dicho que los funcionarios citados e invitados se encuentran en el recinto, entonces vamos a iniciar este proceso.

Dr. Fabio Arroyave tiene la palabra.

**H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO:** Dr. Carlos Andrés Arias, gracias a usted por esa proposición tan importante, voy a hacer una intervención corta esperando a que el Dr. Carlos Andrés haga la de él y posteriormente, del Dr. Carlos Andrés, le solicito la palabra, señor Presidente.

Pero, la primera intervención que quiero hacer, es la claridad como Presidente de la Corporación frente a este llamado urgente que se le hizo a los secretarios y funcionarios del distrito especial que tienen que ver con la prevención, la gestión del riesgo y con la seguridad en temas ambientales climáticos y la posibilidad de catástrofes por el invierno, ayer el Concejo consideró válido aceptar la invitación que hizo el Dr. Carlos Andrés Arias para que hoy... hiciéramos un llamado a todos los funcionarios de manera urgente.

Quiero agradecerle la respuesta a la Administración distrital, agradecerle porque el reglamento dice que las preguntas y las invitaciones se deben hacer con 5 días de anticipación, máximo 3, y hoy tenemos un debate que ha sido postulado el día de ayer y que ha sido generado de manera rápida por la Mesa Directiva, por la



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/22

Presidencia, y por eso quería dar esta explicación antes de hacer mi intervención sobre el tema de la gestión del riesgo.

**EL PRESIDENTE:** Dr. Carlos Arias, usted que tuvo la iniciativa, tiene el uso de la palabra.

**H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA:** Gracias, señor Presidente, por haberle dado prioridad a este tema tan importante y que agobia a un porcentaje alto de la población caleña y vallecaucana, ha sido anunciado desde hace muchos meses la ola invernal que ha venido afectando, generando desbordamientos de ríos, deslizamientos de tierras, inundaciones... y hoy, básicamente lo que quiero, es que se hablen de las acciones, que sean muy puntuales y muy concretos contándoles a la comunidad y a esta Corporación:

- ¿Cuáles son las acciones puntuales en materia de mitigación del riesgo?
- ¿Cuáles son los planes de contingencia en el evento de una catástrofe natural?
- ¿Qué sitios hay disponibles en el evento de que haya necesidad de reubicar temporalmente algunas familias?
- ¿Cómo se está trabajando el tema de las basuras que taponan los canales de agua?
- ¿Cuáles son las estrategias en materia eléctrica, de la Cruz Roja, Bomberos y todos los órganos que siempre están al servicio de la comunidad?

Mejor dicho, ¿cómo se ha preparado la Administración distrital para atender esta ola invernal que está anunciada desde hace tiempo y que venimos viviendo?

Hablar sobre la condición del río Cauca ¿qué riesgo corre la gente de la comuna 7? Los que están al lado en el Jarillón, ¿qué riesgos corren los habitantes de las comunas 1, 20 y 18?, y ¿qué se está pensando en materia de corregimientos?

**EL PRESIDENTE:** Dr. Fabio Arroyave tiene el uso de la palabra.

**H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO:** Quiero dar inicio a este debate dejando como constancia y como posición del Concejo distrital, que estamos profundamente preocupados por las medidas que se deban tomar y que se debieron haber tomado para que en nuestra ciudad no nos coja de improviso lo que ya la naturaleza anuncia, las situaciones que hoy tenemos en la ciudad son sobre el tema del peligro en el posible desbordamiento de los ríos, en el posible deslizamiento en sectores de la ciudad, en el tema del Jarillón, en el tema de la comuna 20, en el tema del río Pance... y en los lugares que nos pueden llevar a tener situaciones complejas y difíciles.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/22

Creo que una de las mayores responsabilidades de la previsión es tenerle a la comunidad debidamente informada y conocedora de los problemas que pueden estar sucediendo, no hay razón para que tengamos desenlaces fatales, ni para que no tomemos las medidas y no tengamos las medidas de previsión a sabiendas de que este ha sido un tema que ha sido previsto y analizado.

Me gustaría que en el debate el director de Gestión del Riesgo nos informe ¿cómo se le esta comunicando a la comunidad?, y ¿cómo se están extendiendo las alertas tempranas a los sectores en riesgo?... que nos informe si estamos preparados o no para atender situaciones complejas, difíciles, imprevistas, de fuerza mayor o de casos fortuitos que se puedan presentar.

Me preocupa mucho que tengamos que tener hoy este debate porque no hay certeza ni seguridad de como se están haciendo las cosas para que la ciudadanía este tranquila, por eso el Concejo ayer tomó esta decisión dado que se generó una gran duda de si estamos preparados para atender las contingencias... y los temas de riesgos en la ciudad.

Yo si quisiera que cada uno de los funcionarios, de manera muy ágil, nos diga el inventario de riesgo y de medidas que se han tomado para evitar que esto nos cause daños o pérdidas mayores.

Entonces, señor Presidente, yo invito a que cada uno de los secretarios se refiera a sus temas coyunturales, a sus temas de exposición y de riesgo... Este es un tema complejo, Dr. Zamorano, que usted tiene que liderar como director de Gestión del Riesgo con el DAGMA, con la Policía Nacional, con Seguridad y Justicia, con la UAESP, con EMCALI y por eso hemos llamado a todos estos funcionarios para que nos digan cada uno, en sus líneas de interés, de responsabilidad, ¿qué estamos haciendo?

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

**H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO:** Somos muy buenos para planear a corto plazo y excelentes para reaccionar y aquí estamos para eso y los vamos a escuchar y vamos a mirar que hay que hacer en estos momentos de crisis, pero somos muy malos para planear a largo plazo.

¿Qué vamos a hacer a largo plazo? La ciudad ha crecido hacia el Sur, hoy no tenemos las condiciones de desplazamiento para atender emergencias, en el tema de atender incendios nos hemos quedado cortos con los hidrantes, emergencias en el Sur, en las áreas de expansión, no hay la forma ni la posibilidad de hacerlo.

La planeación no esta en el diálogo ni en el momento hoy, yo si invito, que si bien vamos a tener este debate, tenemos que tratar de avanzar en planear el servicio de prevención y atención de desastres porque nos estamos quedando en la



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7/22

reacción... Yo si los invito a que, si bien este debate, pero no podemos apartarnos del tema de planear un poco más a largo plazo.

**EL PRESIDENTE:** Dr. Fernando Tamayo tiene el uso de la palabra.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** El tema de gestión y riesgo valido que lo analicemos, pero yo quiero invitarlos también a que hagamos una visión un tanto más estructural de lo que ha pasado en Santiago de Cali.

Les recuerdo cuando discutimos el tema del empréstito y desde esta curul se hizo una solicitud para que dentro del recurso del empréstito se invirtiera o se dejaran unos recursos para solucionar el tema de la gente de Ladera, es que, Riesgo, le toca interactuar anualmente frente a una situación que se esta reproduciendo, se repite en esta ciudad y se ha repetido por más de 40 años, situación que ha dejado pérdida de vidas, destitución de funcionarios, situación calamitosa y que en ultimas demuestra la indignidad en que viven algunos habitantes de nuestra ciudad.

Entonces, lo de Riesgo es válido, hay que entrar a analizar el tema de riesgo, pero también debemos de hacer una reflexión, cuando ha habido plata aquí se prioriza todo... pero no se priorizan situaciones que son básicas y que tienen que ver con la vida, la posibilidad de salvar vidas y dignificar y compensar una deuda histórica que tenemos con nuestros habitantes de zona de Ladera.

Ese problema de zona de Ladera va unido a otro, va unido al problema que tenemos en Planeación municipal con el concepto de riesgo, en la comuna 18, en la comuna 20 y la comuna 1, en algunos sectores de la 2 inclusive, hay muros, obras de contención que se podrían generar para estabilizar y garantizar la vida en el invierno, pero cuando van a interactuar aparece el remoquete de que son alto riesgo, entonces quedamos en un círculo vicioso... porque el hecho de que sea en alto riesgo nos inhibe para desarrollar las obras de contención que van a garantizar la dignificación de la vida de los habitantes de allá.

Entonces, son dos reflexiones que quería hacer, yo esperarí que, si no se va a utilizar porque con el ejercicio presupuestal que estamos haciendo... sería válido que de esas platas... una cantidad de recursos que, si existiera la voluntad política, se podría meter para mitigación de riesgo, y creo que ahí las palabras irían acompañadas y refrendadas en hechos ciertos, concretos, claros y asertivos para la comunidad de zona de Ladera.

**EL PRESIDENTE:** Dra. Alexandra Hernández tiene el uso de la palabra.

**H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO:** Solamente para dejarle una inquietud, adicionando a lo que ya dijo el Presidente y el Dr. Tamayo, y es que,



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

desde septiembre estamos en declaración de calamidad y desde este Concejo en oportunidades pasadas le solicitamos a la Administración que invirtiera recursos para conocer el estado de los árboles, hemos tenido casi dos años de invierno y no hemos hecho ese gasto, un gasto necesario.

Adicional, sabemos que tenemos 400.000 árboles y no sabemos el estado, ¿cómo vamos a controlar la enfermedad sino nos hemos tomado la molestia de saber cuáles están enfermos y qué enfermedad tienen?

Recordarle que son 115.000 personas que están en riesgo, 80.000 personas en Siloe y 35.000 en Terrón Colorado, que llevan años esperando soluciones de obras, preguntarle ¿de qué nos esta sirviendo hoy la construcción del gran centro en la Flora para mitigar toda esta situación? Pero, adicional, recordarle que somos la octava ciudad que tiene mayor riesgo calificado por el DANE a nivel nacional desde el 2018.

También, quiero decirle a la UAESP que nos falta vigilar más estos espacios, no solamente en la Ladera, sino en los sitios cercanos a los ríos, vigilar que se recoja la basura y los escombros.

**EL PRESIDENTE:** Adelante Dr. Roberto Ortiz.

**H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA:** Dr. Arias, para decirle que en buena hora se ha convocado en este recinto a los órganos que tienen que ver del Riesgo, a los Bomberos, a la Policía, a EMCALI y me parece que es muy acertado porque estamos viviendo una ola invernal terrible.

Pero, yo si quisiera que escucháramos a las personas invitadas y luego hacerles las preguntas respectivas.

**EL PRESIDENTE:** Dr. Roberto Ortiz será atendido, le pedimos el favor al Dr. Rodrigo Zamorano Sanclemente que nos acompañe para dar las explicaciones.

Dr. Zamorano, quisiera preguntar lo siguiente, sumándome a todas las inquietudes de los compañeros y es que, desde el año anterior sabíamos que íbamos a tener una ola invernal extensa, fuerte, no sé hasta dónde llego la preparación porque pareciera que la Administración no estuviera dando las atenciones suficientes, necesarias, que hoy requiere la ciudad y me preocupa, sobre todo, porque para el próximo mes el IDEAM estima que la región Pacífica tendrá precipitaciones por encima del 20% de acuerdo al promedio histórico de la última década.

Si es así ¿qué va a pasar con sectores como Playa Renaciente, con todos estos sectores que están a lo largo del Jarillón del río Cauca? Esas son preguntas adicionales a las que han hecho los concejales.



**CONCEJO**  
 SANTIAGO DE CALI

Adelante doctor.

**RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE - SECRETARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES:** Gracias por esta oportunidad de presentar la visión que tiene la Alcaldía de Santiago de Cali como equipo.

(A continuación, se anexa la presentación del secretario de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres)

*Handwritten signature*





**CONCEJO**  
 SANTIAGO DE CALI

**Verificación de suministro de agua en las comunidades del Cauca**

ÁREA	Ingresos Acuerdos	Verificados	Total
Área del Cauca	130	51	
La Florida	8	375	
Nariño	24	187	
Puerto Rico	8	206	
La Florida (Fiscalía - Comfemac)	2	64	
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>1129</b>	<b>1.343,00</b>

**Justicia de acceso a la población ruralizada y afectada**

- San José Nariño**
- San José Cauca**
- San José Nariño**
- San José Cauca**

**EL PRESIDENTE:** Dr. Rodrigo Zamorano, muchas gracias, muy formal por el informe, ha sido bastante ilustrativo.

La Dra. María Isabel Moreno ha solicitado el uso de la palabra, adelante doctora.

**H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR:** Agradecerle este espacio a quienes citaron este importante debate en medio de una ola invernal muy difícil para la ciudad, para los vallecaucanos, incluso para los colombianos... además, porque el fenómeno de la niña que padecemos en Colombia no lo habíamos visto nunca y



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

eso tiene unos efectos reales en lo que, localmente, tenemos que empezar a tomar decisiones es contra la lucha y en enfrentar el cambio climático.

Esa es una realidad que implica empezar a sensibilizar a todos los actores, porque desde lo local también hay unas responsabilidades que creo que tienen que ir en medio de la planeación, en medio de la sensibilidad e incluso, en medio de la capacitación de todos entender que esta es una lucha constante.

Este debate es muy importante y tiene una línea general que alimenta muchas líneas (DAGMA, Infraestructura, Gestión del Riesgo) y que además de eso, Presidente, yo si tengo que decirle que vamos a requerir de mucho más espacio para esta oportunidad porque tenemos Comisión de Presupuesto y hoy no vamos a poderle dar ese debate tan serio que merece la discusión de este tipo, porque esto implica sentarnos con todos estos actores a hacer las preguntas correspondientes, a medir y a revisar un plan de acción para enfrentar el cambio climático.

Yo le pediría, Presidente, en ese orden de ideas, que pudiéramos re-agendar este debate, pedirle excusas a los concejales que lo han solicitado, pero la realidad es que tenemos Comisión de Presupuesto y eso, en la agenda tan apretada que tenemos, nos requiere de la presencia de la mayoría de los concejales hoy.

Entonces, quisiera que pudiéramos coordinar en medio de esa línea, Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Muy bien Dra. María Isabel, vamos a tratar de hacer el mejor uso del tiempo que nos queda, vamos a darle la palabra al comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, el capitán Roberto Duque Mora, adelante capitán.

**CAPITÁN ROBERTO DUQUE MORA - COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALI:** Muchísimas gracias por la invitación, quería brevemente contarles sobre el tema, me colaboran con la presentación, por favor.

(A continuación, se anexa la presentación del comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali)







## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**MAYOR OSCAR ANDRÉS BERNAL ROJAS - JEFE DE PREVENCIÓN POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI:** Pido excusas por parte de mi coronel José Daniel Gualdrón, no pudo asistir por cuestiones de agenda, pero en representación estoy yo para poderles decir lo que se ha desarrollado en esta época de ola invernal en la Metropolitana Santiago de Cali.

(A continuación, se anexa la presentación del Jefe de Prevención de la Policía Metropolitana Santiago de Cali)



**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias, muy formal, le queremos pedir el favor a la directora del DAGMA... la Dra. Francy Restrepo.

**FRANCY RESTREPO APARICIO - DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA:** Mi presentación consiste en decir las acciones que estamos haciendo hoy para afrontar la temporada de lluvias, pero antes de comenzar quiero darle respuesta a la Dra. Alexandra, que muy bien planteó los temas que hoy atañen al DAGMA y tienen que ver con la cantidad de árboles que tenemos en Santiago de Cali.

El censo del año 2015 nos dijo que teníamos cerca de 293 árboles, es un censo desactualizado, hemos hecho siembras, tenemos cerca de 400.000 árboles de los cuales es verdad que no sabemos todo el estado en el que se encuentran hoy, pero nosotros trabajamos con las cifras oficiales del 2015.

Qué estamos haciendo, porque la gestión del arbolado nos exige en primera instancia tener clara cuál es la cantidad y como se hace en otras instancias, es necesario para nosotros conocer ¿cuál es ese inventario?, ¿el estado en el que



# CONCEJO SANTIAGO DE CALI

están?, ¿dónde están?, ¿cuáles son?, ¿cuáles son sus edades? y demás características.

En este momento nosotros hemos adquirido el software para llevar cuenta de este arbolado... y de igual manera, la CVC en el primer semestre del año 2023 va a actualizar este censo en terreno, va a contar uno a uno estos árboles para definir cuál es su estado fitosanitario, su longevidad, sus condiciones de riesgo.

(A continuación, se anexa la presentación de la directora del DAGMA)

*Handwritten signature*





## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

viene desde el año 2015, son 18.000, la idea es que con las intervenciones que estamos haciendo podamos llegar a 9.000.

Les conté en un principio que el DAGMA se encuentra adquiriendo un software poder llevar al día y mejor el censo arbóreo... y la CVC durante el primer semestre del 2023 va a actualizar el censo árbol por árbol en terreno, él nos tiene que decir el estado fitosanitario, la longevidad, las condiciones de riesgo y aspiramos a que ese censo, con las siembras que se han adelantado, arroje un total de 400 a 450 árboles.

Nosotros estamos actuando de acuerdo a la cifra que tenemos que son 18.000 para llegar a 9.000 y vamos a poder tener, una vez tengamos este nuevo censo, una nueva cifra que nos diga cuáles son esos árboles y poderlos atender. En este momento vamos a atender 2.000, la idea es llegar a 9.000, nos siguen faltando, según este censo, otros 9.000, o sea que tenemos que seguir aforando más recursos para estas talas.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el Dr. Roberto Ortiz.

**H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA:** Dra. Francy, hay una queja generalizada cuando uno va a los barrios de la ciudad, es que los árboles están tocando las cuerdas eléctricas, la gente dice "nos cansamos de llamar al DAGMA, pero no nos solucionan"... ¿Qué hacer para que el ciudadano se sienta tranquilo? Y que el DAGMA pueda ir al terreno, trabajar articuladamente con Empresas Municipales para que solucionemos rápido eso.

**EL PRESIDENTE:** Dr. Chicango, tiene el uso de la palabra.

**H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO:** En el mismo sentido que menciona el concejal Roberto, pero respecto al mantenimiento arbóreo, para poder que la empresa de aseo pueda realizar la poda de los árboles el equipo del DAGMA tiene que hacer una visita, tiene que levantar una ficha para establecer si se puede hacer una poda, una tala o un tratamiento... sin embargo, el equipo es muy pequeño para la cantidad de especies arbóreas que tiene la ciudad.

¿Cómo lograr desde el DAGMA que se pueda reducir esa cantidad de visitas o se pueda realizar de manera más expedita el levantamiento del estado de esa especie arbórea para poder que la empresa de aseo pueda realizar la poda?  
¿Cuál es la tarea que desde el departamento se puede presentar a la ciudad y al Concejo para poder tratar de solucionar esta problemática que lleva muchos años en el DAGMA y que es gran parte de las dificultades que tenemos?

**EL PRESIDENTE:** Dra. Francy tiene el uso de la palabra.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

18/22

**FRANCY RESTREPO APARICIO - DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA:** En cuanto al tema de redes eléctricas, no podemos intervenir individuos arbóreos ni los operadores de aseo, ni los convenientes de CVC, ni las cuadrillas, ni nuestros contratistas, es un tema que hace directamente EMCALI, nosotros le enviamos esas solicitudes directamente a EMCALI y estamos pendientes es que EMCALI intervenga porque son los llamados a hacer esta intervención.

Acepto que es oficio nuestro estar pendiente que EMCALI ejecute esta tarea, pero es una tarea de EMCALI, precisamente, por la intervención de redes.

En cuanto a lo que me pregunta el Dr. Chicango, en materia de PQRS o de visitas técnicas a las solicitudes de la comunidad de individuos arbóreos, yo diría que hemos mejorado muchísimo, para el año 2023 de hecho aforamos más recursos para poder tener más personal para poder ser más diligentes a la hora de resolver y ser más expeditos en el tema de las visitas.

Hemos mejorado en el tema de PQRS y para la próxima vigencia hemos aforado un poco más de recursos precisamente para poder tener más acción con el personal en terreno.

**EL PRESIDENTE:** Dr. Roberto Ortiz tiene el uso de la palabra.

**H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA:** Dra. Francy, entonces el ciudadano que va a hacer una solicitud porque identifico que en su casa hay un árbol que esta tocando las cuerdas de alta tensión ¿se debe dirigir al DAGMA y el DAGMA remite a EMCALI o el ciudadano remite directamente a EMCALI?

**EL PRESIDENTE:** Adelante Dra. Francy.

**FRANCY RESTREPO APARICIO - DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA:** Dr. Roberto, la directriz arbórea de Santiago de Cali la tiene el DAGMA, el ciudadano debe dirigirse al DAGMA... y como DAGMA nosotros hacemos el direccionamiento. Para no confundir al ciudadano es importante tener claro que la directriz arbórea en Santiago de Cali compete directamente al DAGMA.

(La directora del DAGMA continua con su presentación)



# CONCEJO SANTIAGO DE CALI



**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias doctora, tenemos poco tiempo porque ya se va a instalar la Comisión de Presupuesto, pedirle al Ing. Haimer Humberto Serna gerente del componente de Acueducto y Alcantarillado, con todo respeto, si puede en 5 minutos contarnos lo más relevante que ha hecho y que va a hacer EMCALI.

**HAIMER HUMBERTO SERNA MONTOYA - GERENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMCALI:** A continuación, voy a presentar rápidamente las acciones que ha adelantado EMCALI en materia de manejo del sistema de drenaje de la ciudad.

(A continuación, se anexa la presentación del gerente de Acueducto y Alcantarillado de EMCALI)



# CONCEJO SANTIAGO DE CALI



**EL PRESIDENTE:** Perdón ingeniero, Dra. María Isabel estábamos esperando la instalación, adelante, tiene el uso de la palabra.

**H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR:** Gracias Presidente, en ese sentido, como le había indicado, para nosotros es muy importante instalar la Comisión de Presupuesto, por favor, levantar la plenaria, reprogramar este debate tan importante y poder instalar.



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**EL PRESIDENTE:** Si Dra. María Isabel, eso teníamos previsto y estábamos esperando que la Comisión llegara... Ingeniero, le agradecemos mucho, ya damos por terminada esta sesión plenaria y se cita para el lunes 9:30 a.m. a plenaria.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.*

**FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO  
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 27 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023.

**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 529  
SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 2022  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

22/22

**ANEXOS**

LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CÓDIGO: 21.2.1.1-529	FECHA DE APROBACIÓN: 23.02.2021	VERSIÓN: 08
DÍA DE LA SEMANA: <u>SABADO</u> DÍA <u>19</u> MES <u>NOVIEMBRE</u> DE 2022			
No.	CONCEJAL	P	S
1	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRES	/	/
2	ARROYAVE ROTERO FADJO ALONSO	/	/
3	BRAYO CASTAÑO JUAN MARTIN	/	/
4	CHICANDÓ CASTILLO JUAN MANUEL	/	/
5	CRAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/
6	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
7	HERNANDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	/	/
8	HURTADO GOMEZ TERRY	/	/
9	LASSO OSPINA NATALIA	/	/
10	MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	/	/
11	MOSQUERA HARVEY	/	/
12	ORTIZ LIRUENA ROBERTO	/	/
13	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
14	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/
15	RIVERA CAMPO RICHARD	/	/
16	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERRAN	/	/
17	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	/	/
18	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	/	/
19	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	/	/
20	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	/	/
21	TORIO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	/	/
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES: _____			
P* Primer llamado S* Segundo llamado			

INICIA SESIÓN: 9:30 AM INICIO RECESO: \_\_\_\_\_ TERMINA RECESO: \_\_\_\_\_  
PLENARIA ORDINARIA:  EXTRAORDINARIA: \_\_\_\_\_ PRORROGA: \_\_\_\_\_  
SESIÓN PERMANENTE: \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

SECRETARIO GENERAL